

*El Poder Ejecutivo
Nacional*

- 1924

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA		COMISIA Y FINANZAS PUBLICAS FOLIO 1
21 OCT. 2014		
SEC. 15	Nº 8	HORA 10:05
BUENOS AIRES 20 OCT 2014		

AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra
Honorabilidad comunicando el dictado del Decreto Nº 1923 del 20 de octubre de 2014.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

MENSAJE Nº 1924

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dr. AXEL KICILLOF
Ministro de Economía y Finanzas Públicas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONT. JORGE MILTON CAPITANICH
JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

M.E. y F.P.
332
2838

El Poder Ejecutivo
Nacional

1923



BUENOS AIRES, 20 OCT 2014

VISTO el Expediente N° S01:0220620/2013 del Registro del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, el Artículo 5° de la Ley N° 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2014), el Decreto N° 2.733 de fecha 28 de diciembre de 2012, aprobatorio del Presupuesto de Gastos e Inversiones y Plan de Acción para el Ejercicio 2012 del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, entidad autárquica actuante en el ámbito del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, y

CONSIDERANDO:

Que no se encuentra aprobado por parte del PODER EJECUTIVO NACIONAL el Proyecto de Ajuste del Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2012 correspondiente al BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, entidad autárquica actuante en el ámbito del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, de acuerdo a lo dispuesto en la norma legal citada.

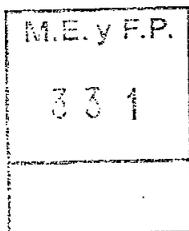
Que por lo tanto resulta necesario regularizar la situación expuesta convalidando la Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones y Memoria en cuestión.

Que la aprobación gestionada se encuadra dentro de las atribuciones conferidas por el Artículo 99, inciso 1 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

LA PRESIDENTA DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:



A handwritten signature in black ink, appearing to be "H. J. S." or similar.

El Poder Ejecutivo Nacional

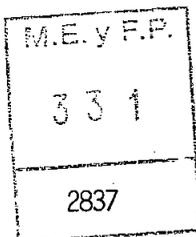


ARTÍCULO 1º.- Convalídase la Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones y Memoria correspondientes al Ejercicio 2012 del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, entidad autárquica actuante en el ámbito del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, de acuerdo con el detalle obrante en las Planillas Anexas al presente artículo, que forman parte integrante del mismo.

ARTÍCULO 2º.- Convalídase el Nivel de Recursos afectados a la financiación de la Ejecución Presupuestaria del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA a que se refiere el Artículo 1º del presente decreto de acuerdo con el detalle obrante en las Planillas Anexas al presente artículo que forman parte integrante del mismo.

ARTÍCULO 3º.- Dése cuenta oportunamente al HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.



DECRETO N° 1923

AXEL RICILLOF
Ministro de Economía y Finanzas Públicas

CONT. JORGE MILTON CAPITANICH
JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

*El Poder Ejecutivo
Nacional*

1923

PLANILLA ANEXA



BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Memoria del Ejercicio 2012

Negocios y Actividades

El BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, entidad autárquica actuante en el ámbito del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, cuenta con una amplia cobertura geográfica en el ámbito nacional e internacional a través de SEISCIENTAS OCHENTA Y OCHO (688) filiales en el país y QUINCE (15) en el exterior -SEIS (6) sucursales, TRES (3) agencias, CUATRO (4) subagencias y DOS (2) representaciones- y promueve el desarrollo de las distintas economías regionales liderando el ranking de Préstamos y Depósitos del Sistema Financiero.

Entre los objetivos delineados en su Carta Orgánica y por aplicación de normativa específica de reciente puesta en vigencia para el mediano y largo plazo, corresponde señalar:

- 1) Incrementar la penetración del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA en el mercado, tanto en participación sobre saldos como cantidad de clientes, en los diferentes segmentos de empresas como en individuos, mediante el ofrecimiento de productos y servicios competitivos y con valor agregado.
- 2) Priorizar la asistencia crediticia a las micro, pequeñas y medianas empresas vinculadas a las actividades agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios; así como también al Comercio Exterior.
- 3) Desarrollar diversas acciones tendientes a atender las necesidades de los distintos sectores de la economía en el marco de un desarrollo regional equilibrado.
- 4) Expandir la Banca Individuos, especialmente como complemento de los negocios de la

M.E. y F.P.

331

El Poder Ejecutivo Nacional

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 115



Banca Comercial, a través del ofrecimiento de productos y servicios competitivos y con valor agregado, con énfasis en el crédito de inversión y la producción.

- 5) Incrementar las vinculaciones con los mercados internacionales para la concreción de convenios que contribuyan al desarrollo de las exportaciones e inversiones productivas en el país.
- 6) Generar nuevas acciones de marketing que tiendan a potenciar las ventas y aumentar los niveles de consumo con medios de pago electrónicos.
- 7) Intensificar los controles sobre la mora a fin de mantener su incidencia relativa sobre la cartera en niveles compatibles con los del mercado, tanto en montos como en cantidad de deudores, sosteniendo razonables índices de calidad de cartera, tanto agregado como por segmento de clientes.
- 8) Mantener un descenso progresivo de la cartera morosa y reducir el promedio de días de atraso de las deudas en mora.
- 9) Fortalecer e incrementar la participación del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA en la captación de Depósitos y colocación de Préstamos del Sector Privado Financiero, manteniendo su posición de liderazgo.
- 10) Inculcar la vocación y actitud comercial en todos y en cada uno de los estamentos de la organización, orientada a lograr una rentabilidad acorde con las exigencias del mercado, concretando e intensificando una efectiva reciprocidad en servicios accesorios dirigida a fomentar el uso y la prestación de la amplia gama de productos disponibles.
- 11) Participar en la generación e incremento de la cartera de activos a través de los nuevos instrumentos financieros que surjan en el mercado de capitales, fomentando su uso y la

M.E.Y.F.P.

331

El Poder Ejecutivo Nacional

PLANILLA ANEXA A



- prestación de una amplia gama de productos y servicios, que generen una sostenida rentabilidad subordinada a la dinámica que se presente en la actividad económica.
- 12) Apoyar la evolución del Comercio Exterior, aprovechando la ventaja competitiva que significa contar con una red de sucursales habilitadas para operar directamente con el exterior, localizadas en las principales plazas comerciales del país, impulsando las tradicionales líneas de financiación y la prestación de servicios vinculados.
 - 13) Establecer políticas de recursos humanos que maximicen el aprovechamiento de su potencial e incorporar mejoras continuas en los estándares de calidad de atención acordes a los objetivos comerciales estipulados y para hacer frente a los cambios continuos del mercado financiero.
 - 14) Profundizar y controlar los conceptos de eficiencia y mejora de la calidad en la atención del cliente, tanto en materia de prestación de servicios como en la venta y posventa prevista de productos, propendiendo a ampliar la colocación por cliente, utilizando como instrumento de impulso de estas acciones al Plan de Mejora de la Calidad Funcional y Operativa de Sucursales.
 - 15) Concluir la implementación de diversos proyectos de adecuación tecnológica, profundización de la utilización de los sistemas de información de gestión, desarrollo de infraestructura y gestión de seguridad de la información, con el objeto de hacer más eficientes los sistemas operativos del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA; acompañado de la mejora de la infraestructura de filiales, mediante la concreción de un ambicioso plan de obras y mantenimiento de instalaciones.
 - 16) Proseguir como Agente Financiero del ESTADO NACIONAL y de las provincias de

M.E. y F.P.

331

*El Poder Ejecutivo
Nacional*



PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

MENDOZA y CATAMARCA, y procurar el fortalecimiento de tal función a través de prestaciones adicionales, propias de la Actividad Financiera.

- 17) Afianzar el desarrollo de sinergias en negocios con las empresas vinculadas.
- 18) Completar la migración de los convenios de pago de haberes de los Organismos Públicos (Decreto N° 1.187 de fecha 17 de julio de 2012) y establecer programas de venta cruzada direccionados a los empleados de los Organismos Públicos incluidos en los alcances de la norma citada, mediante acciones específicas de promoción, atención y comunicación respecto de los beneficios a los que acceden los titulares de cuenta por percibir sus haberes en el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA.
- 19) Implementar lo dispuesto en la Ley N° 26.764 por la modificación introducida en la Carta Orgánica (Artículo 2° de la Ley N° 21.799).

A) BANCA COMERCIAL

Durante el Ejercicio 2012 se verificó un importante incremento del financiamiento dirigido al Sector Corporativo, el que registró un saldo promedio a diciembre de 2012 de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES (\$ 45.147.000.000), verificándose un crecimiento del CUARENTA Y CINCO COMA CUARENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (45,40%) respecto del año anterior. De esta forma, el SETENTA Y CINCO COMA SESENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (75,60%) de los préstamos totales del Sector Privado no Financiero estuvo orientado al sector de Banca Comercial. Este comportamiento fue acompañado de una alta relación de préstamos en situación normal que, al cierre del año, ascendió a NOVENTA Y NUEVE COMA CUARENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (99,40%). Las operaciones vigentes

A. E. y F. F.
331

El Poder Ejecutivo Nacional



PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

al término de diciembre de 2012 alcanzaron las CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS CUARENTA Y TRES (159.943), con un incremento del TRECE COMA TREINTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (13,30%) respecto a igual fecha del año anterior.

Se observó un aumento de las financiaciones en moneda local, con una participación del NOVENTA Y UNO COMA NOVENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (91,90%) frente a un SETENTA Y NUEVE COMA DIEZ CENTÉSIMOS POR CIENTO (79,10%) registrado en diciembre de 2011. Este comportamiento fue similar en el resto del Sistema Financiero.

En este marco, la cartera orientada al segmento de Grandes Empresas estuvo compuesta principalmente por asistencias crediticias destinadas a brindar apoyo a préstamos de inversión y de capital de trabajo y, en menor medida, a riesgos contingentes integrados por avales de operaciones aplicados a la adquisición de bienes de capital y/o negocios relacionados con el Comercio Exterior.

Se continuó brindando apoyo y atención al sector de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs), poniendo énfasis en la asistencia para el financiamiento de inversiones de las mismas (Reglamentaciones números 400 y 401), habiéndose registrado en el año VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTIOCHO (28.128) operaciones por PESOS SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES (\$ 7.949.000.000). Al cierre del Ejercicio el saldo de estas líneas fue de PESOS DIEZ MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES (\$ 10.099.000.000) con CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTAS SETENTA Y DOS (46.372) operaciones vigentes, cifras que significaron un incremento

M.E. y F.P.

331

El Poder Ejecutivo Nacional

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO Nº



con respecto al período anterior del CUARENTA Y SEIS COMA CINCUENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (46,50%). Esta excelente performance en la colocación de créditos a las PyMEs, sumada a las operaciones concretadas en el marco de la Reglamentación Interna Nº 458 (asistencia a Grandes Empresas) permitieron al BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA superar al cierre del Ejercicio 2012 los objetivos de colocación establecidos por el BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA mediante el dictado de la Comunicación "A" 5319 (Línea Créditos para la Inversión Productiva).

A través del "PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO DEL BICENTENARIO" - Decreto Nº 783 del 7 de junio de 2010, se contabilizaron durante el Ejercicio 2012 DOSCIENTAS OCHO (208) operaciones por PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES (\$ 2.431.000.000). El saldo de la asistencia correspondiente a este Programa, al cierre del Ejercicio, alcanzó los PESOS DOS MIL NOVECIENTOS UN MILLONES (\$ 2.901.000.000) con TRESCIENTAS CINCO (305) operaciones vigentes.

Con el objetivo de promover la renovación del parque automotor afectado al servicio de Transporte Público de Pasajeros Urbanos y Suburbanos - Decreto Nº 1.304 del 25 de agosto de 2011 (Reglamentación Interna Nº 447) se contabilizaron en el año VEINTISIETE (27) operaciones por PESOS CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES (\$ 178.000.000), alcanzando un saldo al cierre del período de PESOS CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES (\$ 155.000.000).

La gestión comercial orientada a las cooperativas continuó con una política de apoyo

M.E. y F.P.

331

El Poder Ejecutivo Nacional



PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°

financiero a las empresas que desarrollan actividades agropecuarias, mineras, manufactureras y prestadoras de servicios públicos, utilizándose la renovación de límites como herramienta fundamental para desarrollar su evolución dentro de las economías regionales.

En el transcurso del Año 2012 se atendieron VEINTIDÓS (22) proyectos por aproximadamente PESOS OCHO MILLONES (\$ 8.000.000) a través del FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL (FONDER), cuyo propósito es contribuir al financiamiento de proyectos de inversión productiva del Sector PyMEs.

Se prosiguió apoyando la operativa de Comercio Exterior, destacándose empresas lácteas, cerealeras y oleaginosas con un rol especial de las cooperativas de segundo grado que aglutinan el acopio de las primarias. En ese orden, se canalizó gran parte de la asistencia a través de la Prefinanciación y Financiación de Exportaciones. Al cierre del Ejercicio el saldo de Comercio Exterior alcanzó los PESOS CINCO MIL SEISCIENTOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 5.604.500.000).

M.E. y F.P.

331

B) BANCA INDIVIDUOS

Los saldos de las líneas de préstamos destinados a individuos registraron un incremento en el año de VEINTISIETE COMA TREINTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (27,30%) equivalente a PESOS DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES (\$ 2.395.000.000), con un stock de QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS (564.156) operaciones de Préstamos Personales e Hipotecarios para la Vivienda por PESOS ONCE MIL CIENTO SETENTA MILLONES (\$ 11.170.000.000).

El Poder Ejecutivo Nacional

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO



Las operaciones vigentes por Préstamos Personales al cierre del año ascendieron a QUINIENTAS SIETE MIL SESENTA Y CUATRO (507.064), con un saldo de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES (\$ 4.974.000.000), registrando un incremento del TREINTA Y UNO COMA SESENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (31,60%) respecto al Ejercicio anterior (PESOS TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES -\$ 3.778.000.000- a diciembre de 2011).

Respecto de los créditos hipotecarios para la vivienda, al cierre del Ejercicio se alcanzó un saldo de PESOS SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES (\$ 6.196.000.000) con CINCUENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y DOS (57.092) operaciones vigentes. Comparado con el Año 2011 se registró un incremento del VEINTICUATRO POR CIENTO (24%) y CINCO COMA CINCUENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (5,50%), respectivamente.

Los paquetes de servicios de cartera abierta y pago de haberes: CUENTA NACIÓN SIMPLE, CUENTA NACIÓN AHORRO, CUENTA NACIÓN ESTILO, CUENTA NACIÓN ESTILO ORO, CUENTA NACIÓN ESTILO PLATINO, CUENTA NACIÓN NATIVA y CUENTA NACIÓN JUBILADOS registraron un crecimiento del TREINTA Y TRES COMA CUARENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (33,40%) con respecto a diciembre de 2011, con un stock de SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE (638.967) paquetes a diciembre de 2012. Cabe destacar el importante crecimiento de la CUENTA NACIÓN JUBILADOS. Este paquete que alcanzó un TREINTA Y DOS COMA OCHENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO

M.E. y F.P.

331



(32,80%) de aumento en su stock respecto del año anterior. Durante el Ejercicio 2012 se otorgaron ~~CIENTO TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTAS SETENTA Y SIETE~~ (135.977) cuentas nuevas, alcanzando un stock a diciembre de 2012 de CUATROCIENTAS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTAS OCHENTA Y UNA (459.281) cuentas.

C) BANCA ELECTRÓNICA

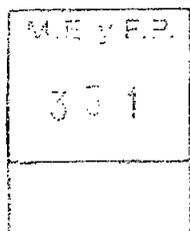
La utilización de estos canales automáticos mostró una tendencia creciente en los últimos años. Su uso se incrementó en las empresas y se consolidó en los clientes individuales con la incorporación permanente de mejoras en los servicios de CAJEROS AUTOMÁTICOS, HOME BANKING y BANCA TELEFÓNICA.

Este medio brinda a los clientes corporativos e individuos la posibilidad de contar con una plataforma transaccional segura y ágil para realizar sus operaciones las VEINTICUATRO (24) horas los TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días del año.

I. BANCA ELECTRÓNICA INDIVIDUOS

El BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA a lo largo del Año 2012 procuró brindar a su clientela canales cada vez más veloces, seguros y prácticos. Esta herramienta vital para la Banca de Individuos se opera a través de las siguientes modalidades:

- 1) Cajeros Automáticos: Se alcanzó un total de UN MIL DOSCIENTAS OCHENTA Y TRES (1.283) unidades habilitadas, con una participación del VEINTE COMA NOVENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (20,90%) sobre el total de cajeros de RED LINK S.A. Las transacciones/mes en diciembre de 2012 en cajeros propios



*El Poder Ejecutivo
Nacional*



PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1

alcanzaron las VEINTICUATRO MILLONES (24.000.000) (TRECE POR CIENTO -13%- más que en diciembre de 2011) con una participación en el sistema del ONCE COMA NOVENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (11,90%). En tanto que, las transacciones/mes de clientes del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA en la red (comerciales y sociales) fueron de SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTAS MIL (65.600.000) con una participación del TREINTA Y DOS COMA CUARENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (32,40%) en la red. Las Tarjetas de Débito habilitadas superaron los SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL (6.700.000) plásticos, incluyendo la operatoria de planes sociales.

- 2) Home Banking: Por este canal se efectuaron en diciembre de 2012 más de VEINTIÚN MILLONES (21.000.000) de transacciones/mes, lo que representó un incremento del TREINTA Y UNO COMA VEINTE CENTÉSIMOS POR CIENTO (31,20%) con respecto a igual mes del año anterior y una participación del CUARENTA Y UNO COMA OCHENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (41,80%) en la red. Al cierre del Ejercicio este canal contaba con TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL VEINTIOCHO (361.028) usuarios activos.

II. BANCA ELECTRÓNICA EMPRESAS

A diciembre de 2012 se alcanzó un procesamiento de CUATRO MILLONES QUINIENTAS MIL (4.500.000) transacciones mediante el canal NACIÓN EMPRESA 24, con un incremento de VEINTIOCHO COMA CUARENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (28,40%) respecto a igual período de 2011. La participación en la RED LINK S.A. alcanzó el CINCUENTA Y TRES COMA DIEZ CENTÉSIMOS POR

M.E. y F.P.

331

*El Poder Ejecutivo
Nacional*

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º



CIENTO (53,10%).

El sistema de recaudación LINK PAGOS registró en diciembre de 2012 CUATRO MILLONES SETECIENTAS MIL (4.700.000) transacciones/mes, lo que permitió una mayor descongestión en las bocas de caja en las sucursales con un aumento del VEINTISÉIS COMA NOVENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (26,90%) en el año y una participación del VEINTICINCO POR CIENTO (25%).

El servicio DATANET e INTERPYME contó con SEIS MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y DOS (6.482) empresas activas adheridas, con un aumento del TRECE COMA CUARENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (13,40%) respecto de diciembre 2011.

III. CENTRO DE CONTACTOS

Mantuvo la certificación de la Norma IRAM-ISO 9001 de su Sistema de Calidad y Mejora Continua, que asegura el alto nivel alcanzado en la calidad de la atención brindada a nuestros clientes a través de este canal de información.

IV. TARJETAS DE CRÉDITO INDIVIDUOS

Durante el Año 2012 se consolidó el producto NATIVA NACIÓN con atributo MASTERCARD, tras alcanzar un crecimiento mensual promedio de más de DIECISIETE MIL (17.000) cuentas con resumen y alcanzó un nivel de consumos que rondó los PESOS DOSCIENTOS MILLONES (\$ 200.000.000) mensuales. Finalizó la primera etapa de migración de NATIVA con procesamiento VISA ARGENTINA S.A. a NATIVA con procesamiento FIRST DATA S.R.L. de los empleados del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA y compañías subsidiarias, avanzándose en una prueba

M.E. y F.P.

331

*El Poder Ejecutivo
Nacional*

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º



piloto de migración de CIENTO VEINTE MIL (120.000) clientes.

Concluyó la migración del producto MASTERCARD, el cual se encuentra operando íntegramente bajo el esquema de MIEMBRO PRINCIPAL MASTERCARD INTERNACIONAL.

Se desarrolló un Programa Integral de Acciones Comerciales que se centró en emisiones masivas, campañas de mejora de indicadores de activación e incremento de volumen, "up-grade" de límites de compra y acciones promocionales con comercios emblemáticos. El PROGRAMA DE BENEFICIOS renovó los catálogos y actualizó los premios trimestralmente, coincidentemente con las estaciones del año.

Se mantuvieron los acuerdos comerciales con grandes, medianos y pequeños comercios, constituyéndose nuevamente el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA en la entidad bancaria con mayor cobertura y oferta de promociones con tarjetas de crédito. Esas acciones fueron ofrecidas a través de más de DOSCIENTOS VEINTE MIL (220.000) establecimientos adheridos a NATIVA NACIÓN, MASTERCARD y VISA. Dentro de ese número, la tarjeta de marca propia superó las CIENTO VEINTE MIL (120.000) adhesiones. Las ventas totales de los comercios adheridos a las tarjetas que comercializa el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA al mes de diciembre de 2012, superaron los PESOS UN MIL MILLONES (\$ 1.000.000.000), con el siguiente detalle: NATIVA: PESOS QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES (\$ 525.000.000), VISA: PESOS CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES (\$ 415.000.000) y MASTERCARD: PESOS CIENTO CINCUENTA MILLONES (\$ 150.000.000).

M.E. y F.P.

331

*El Poder Ejecutivo
Nacional*



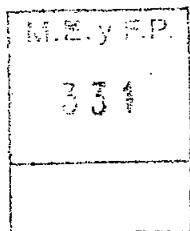
PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

Los estímulos directos otorgados a comercios y el fuerte vínculo logrado con los mismos a través de campañas promocionales posibilitaron que NATIVA NACIÓN se convirtiera en la puerta de entrada a estas empresas para tomar otros productos o servicios ofrecidos por el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA.

El total de consumos en diciembre de 2012 a través de los medios de pago comercializados por el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA alcanzó los PESOS NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 985.500.000), siendo la tarjeta de crédito NATIVA la de mayor consumo con un total de PESOS SEISCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$ 615.600.000), en tanto que MASTERCARD, VISA y BANCAT registraron consumos por PESOS CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES (\$ 173.000.000), PESOS CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 188.300.000) y PESOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$ 8.600.000), respectivamente.

V. MEDIOS DE PAGO EMPRESAS Y SECTOR PÚBLICO

La Tarjeta de Crédito AGRONACIÓN registró un crecimiento en las cuentas habilitadas del DIEZ POR CIENTO (10%), alcanzando al cierre del año las VEINTE MIL SETECIENTAS NOVENTA Y TRES (20.793), en tanto que las cuentas con consumo crecieron en el Ejercicio un VEINTIUNO COMA DIEZ CENTÉSIMOS POR CIENTO (21,10%), ascendiendo a TRECE MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y SIETE (13.297) cuentas a diciembre de 2012. Durante ese mes el consumo alcanzó a PESOS CIENTO CATORCE MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$ 114.600.000) con



R

*El Poder Ejecutivo
Nacional*

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 16



un incremento del SESENTA Y UNO COMA DIEZ CENTÉSIMOS POR CIENTO (61,10%), respecto de igual mes del año anterior.

Se superaron las CIEN (100) promociones con empresas proveedoras del Sector Agropecuario que beneficiaron a los usuarios con la compra de insumos para su producción en las mejores condiciones de financiación del mercado en cuanto a plazo y tasa.

En el Año 2012 se cumplieron DOS (2) años del lanzamiento de la Tarjeta PYMENACIÓN, con un total al cierre del año de SEIS MIL SEISCIENTAS CINCUENTA Y TRES (6.653) cuentas habilitadas y SIETE MIL VEINTIOCHO (7.028) comercios adheridos. El volumen anual de financiaciones ascendió a PESOS DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES (\$ 217.000.000), un DOSCIENTOS DIECINUEVE COMA DIEZ CENTÉSIMOS POR CIENTO (219,10%) superior al Ejercicio anterior (diciembre 2012 PESOS VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL -\$ 28.900.000-, CIENTO CINCUENTA Y NUEVE COMA SETENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO -159,70%- mayor a diciembre de 2011).

Respecto de las tarjetas corporativas, el producto VISA FLOTA registró un incremento exponencial respecto del año anterior alcanzando las CINCO MIL DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO (5.264) cuentas con un volumen de carga anual de PESOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 14.500.000.). Esta variación contempla la implementación del Decreto N° 1.189 de fecha 17 de julio de 2012, que estableció que las jurisdicciones y entidades del Sector Público deberán contratar con YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES SOCIEDAD ANÓNIMA (YPF S.A.)

M.E. y F.P.

331

El Poder Ejecutivo Nacional

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO



la provisión de combustibles para la flota de automotores, embarcaciones y aeronaves oficiales.

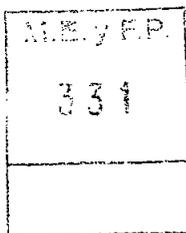
La cantidad de tarjetas de débito de planes sociales al cierre del Ejercicio fue algo superior a las DOS MILLONES DOSCIENTAS MIL (2.200.000) y mostró una leve baja con respecto al período anterior del CERO COMA DIEZ CENTÉSIMOS POR CIENTO (0,10%), en tanto que la tarjeta TICKET NACIÓN finalizó el año con totales de carga de PESOS SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$ 777.200.000) y SEISCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (620.759) plásticos.

Se trabajó en el desarrollo e implementación de una herramienta de "Scoring" que permite automatizar el proceso de evaluación de solicitudes de préstamos personales de empleados de la Administración Pública Nacional y empresas públicas a partir de reglas específicas de aceptación, revisión o rechazo. Se implementó dicha herramienta, con carácter no vinculante, en CIENTO CINCUENTA Y DOS (152) sucursales.

En el marco del Decreto N° 1.187/12 se procedió a la apertura de filiales en distintos Organismos Públicos a efectos de satisfacer la demanda de servicios de los empleados que pasarían a percibir su sueldo a través del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA. En una primera etapa se habilitaron los bancos en planta sede BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA y sede INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (INTI).

D) MARKETING

EL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA realizó acciones de auspicio con distintas



1

El Poder Ejecutivo Nacional

PLANILLA ANEXA AL

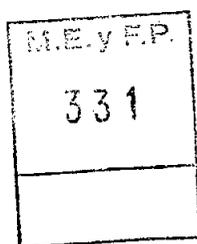


cámaras y/o asociaciones, continuó además con la edición de "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA INFORMA", "newsletter" electrónico trimestral. Este canal contribuyó a mejorar la comunicación y reforzar el vínculo con el cliente, manteniéndolo actualizado en su labor empresaria, ofreciéndole nuevos productos y servicios, además de las novedades del ámbito corporativo. Cuenta con una base de más de SIETE MIL (7.000) clientes y continúa con buena aceptación por parte de los destinatarios, registrándose un número creciente de suscripciones.

Con el objeto de potenciar la imagen como entidad pública, comprometida con la difusión y el patrocinio de diversas actividades artísticas, culturales y deportivas, el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA participó como auspiciante de las Selecciones Nacionales de Voleibol y de Básquetbol y de la Liga Nacional de Jockey sobre Patines. Además se auspició el Rally Federal y el Circuito de Golf. También participó activamente como sponsor de maratones y triatlones, siendo las más destacadas: TOUR NATIVA, TRIATLÓN GP ARGENTINA 2011-2012, MEDIA MARATÓN BARILOCHE y CARRERA DE SAN SILVESTRE.

A lo largo del año se llevaron a cabo campañas publicitarias destinadas a posicionar la tarjeta de crédito NATIVA NACIÓN y, con tal finalidad, se realizaron comunicaciones puntuales relacionadas con días conmemorativos, además de continuar con el patrocinio de la marca en el BIOPARQUE TEMAIKÉN y ejecutar acciones promocionales en la costa atlántica, espectáculos culturales y musicales.

A través de acciones específicas de comunicación se difundió el nuevo alcance internacional de la Tarjeta NATIVA con atributo MASTERCARD, con la finalidad de





El Poder Ejecutivo Nacional

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

posicionar la marca en el mercado y lograr la captación de nuevos socios. También se realizaron acciones promocionales para las tarjetas de crédito MASTERCARD, VISA y BANCAT.

Por otra parte, se difundió en eventos agropecuarios la tarjeta AGRONACIÓN, reforzando el vínculo con los clientes, brindándoles información útil para su actividad y promociones exclusivas a través de diversas piezas de marketing directo. La tarjeta PYMENACIÓN continuó consolidándose mediante auspicios televisivos y radiales, utilizando medios masivos de comunicación e Internet.

E) RIESGO Y GESTIÓN DE COBRANZAS

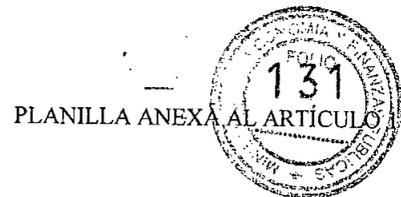
La aplicación sostenida de distintas acciones sobre las deudas en mora permitió continuar con el descenso progresivo de esa cartera y concretar una mejora en el índice de calidad de la misma.

El saldo de la Cartera Irregular de Préstamos del Sector Privado no Financiero al cierre del Ejercicio tuvo una incidencia del CERO COMA SESENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (0,60%) (diciembre de 2011: CERO COMA SETENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO -0,70%-). De incluirse los préstamos castigados, dicho indicador disminuyó del DOS COMA NOVENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (2,90%) en diciembre de 2011 al UNO COMA NOVENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (1,90%) en diciembre de 2012. Paralelamente, el total de clientes en mora de financiaciones con respecto a diciembre de 2011 también registró una reducción del UNO COMA SETENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (1,70%) con una normalización de CUATROCIENTOS CUARENTA (440) clientes. El saldo de la Cartera de Riesgo del Sector Privado se redujo

AL.E. y F.P.
331

✓

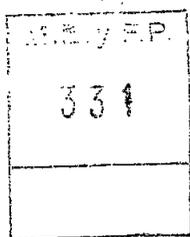
*El Poder Ejecutivo
Nacional*



un SIETE COMA CUARENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (7,40%) -equivalente a PESOS CIEN MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 100.500.000) - respecto del saldo de cierre del Ejercicio 2011 (PESOS UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL -\$ 1.350.200.000-).

Cabe destacar el importante rol que tuvo durante el Año 2012 el Segundo Plan de Excepción de Cancelación de Deudas, que permitió a los clientes del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA y del Fideicomiso de Activos cuyas deudas se encontraban vencidas con anterioridad al 30 de junio de 2004, con saldos inferiores a PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) y cuyo valor de garantía no guardara relación con la deuda actualizada, saldar sus obligaciones impagas. Con respecto a la Gestión de Pre-mora, se mantuvo un constante y estricto seguimiento de los clientes clasificados en situación 2. A esto deben sumarse las tareas llevadas a cabo para lograr la depuración de la cartera en mora de antigua data, tanto de empresas como de individuos, que permitieron mejorar el stock de operaciones pasibles de gestión para el recupero, lográndose una importante reducción en promedio de los días de atraso de las deudas en mora del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, que pasaron de UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO (1.164) días de atraso promedio en diciembre de 2011 a NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO (955) días en diciembre de 2012.

A su vez, se avanzó en las negociaciones para la constitución de los fideicomisos provinciales. Se formalizó un nuevo traspaso de cartera de PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000) en el primer semestre de 2012 con la Provincia del CHACO, cuyo fideicomiso se encuentra vigente desde 2008. Cabe destacar que en el marco de la



negociación con la Provincia de BUENOS AIRES fue analizado el CUARENTA POR CIENTO (40%) de la cartera a transferir y se estima su concreción durante el año 2013. El avance alcanzado con la Provincia de RÍO NEGRO permitirá efectivizar la transferencia de la cartera durante el año 2013.

F) FINANZAS

La cartera total de depósitos, considerando capitales promedio, registró un incremento del TREINTA Y CINCO COMA NOVENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (35,90%) respecto de diciembre de 2011 (PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL -\$ 44.557.900.000-), verificándose en diciembre de 2012 un saldo promedio de PESOS CIENTO SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 168.561.500.000). Los depósitos del Sector Privado no Financiero experimentaron un crecimiento del CUARENTA Y CUATRO COMA OCHENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (44,80%) (PESOS VEINTE MIL SETECIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL -\$ 20.712.500.000-), con un promedio para el último mes del año de PESOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TRECE MILLONES (\$ 66.913.000.000).

Con el objeto de mantener y mejorar la participación del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA en la captación de depósitos del Sector Privado, dentro del marco del "PLAN ESTRATÉGICO PARA LA CAPTACIÓN SOSTENIDA DE DEPÓSITOS DEL SECTOR PRIVADO", se realizó un estrecho seguimiento de los niveles de tasas de interés pasivas a fin de mantener la competitividad sin descuidar el impacto sobre la

M.E. y F.P.

331

El Poder Ejecutivo Nacional

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º



rentabilidad.

En línea con dicho objetivo, se continuó con la política de ofrecer una tasa preferencial para depósitos a plazo fijo por canales electrónicos, la que tiene como principal finalidad la bancarización de la clientela minorista. Los resultados de tales acciones indican un crecimiento interanual de este producto de un CIENTO NOVENTA POR CIENTO (190%) y una participación en diciembre de 2012 del VEINTISIETE COMA TREINTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (27,30%) sobre la cartera de plazo fijo minorista del Sector Privado no Financiero.

No obstante continuar con su asistencia al Sector Público, así como también abastecer al Sector Privado mediante operaciones de "call", pases y con cauciones, el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ha incrementado sus márgenes de liquidez disponible, manteniendo de este modo la participación en inversiones en Letras y Notas del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (CUARENTA Y OCHO COMA TREINTA CENTÉSIMOS POR CIENTO -48,30%-), levemente superior al registrado el año anterior que alcanzó el CUARENTA Y SIETE POR CIENTO (47%). El saldo fue de PESOS VALOR NOMINAL CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES (\$VN 42.356.000.000), superior en un TREINTA COMA VEINTE CENTÉSIMOS POR CIENTO (30,20%) al período anterior (PESOS VALOR NOMINAL TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA MILLONES -\$VN 32.540.000.000-) de diciembre 2011).

Se participó activamente en programas de asistencia crediticia con tasas bonificadas por la SECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y DESARROLLO

M.E. y F.P.

331



REGIONAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, el MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA y el MINISTERIO DE TURISMO. Se incorporaron además DOS (2) nuevas líneas con la SECRETARÍA DE TRANSPORTE del MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE, para la adquisición de vehículos de transporte público, camiones y maquinaria agrícola. Esto permitió que durante el Ejercicio 2012 se gestionara el reintegro de intereses bonificados correspondientes a nuevas operaciones otorgadas por un capital de PESOS DOS MIL CUARENTA Y SIETE MILLONES (\$ 2.047.000.000).

La Calificadora de Riesgo FITCH RATINGS ARGENTINA otorgó al BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA en el Régimen de Calificación de Activos para Inversiones con Fondos de Jubilaciones y Pensiones la calificación por Endeudamiento a Corto Plazo de "A1+", que indica la más sólida capacidad de pago en tiempo y forma de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones del mismo país.

Se realizaron operaciones cambiarias por DÓLARES ESTADOUNIDENSES VEINTICINCO MIL MILLONES (U\$S 25.000.000.000), que reportaron una utilidad de PESOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$ 94.200.000). En el mercado de "REPO" (REPURCHASE AGREEMENT) se negoció con el BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA y otros bancos un total de PESOS SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL MILLONES (\$ 698.000.000.000) un SESENTA Y CINCO POR CIENTO (65%) superior a lo gestionado el año anterior, lo que reportó una ganancia de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES (\$ 533.000.000).

M.E. y F.P.

331

El Poder Ejecutivo Nacional



PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

Al 31 de diciembre de 2012 se encontraban calificadas CUARENTA (40) entidades financieras, las que operaron en el Ejercicio en "Call Money" en PESOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS TRES MILLONES (\$ 10.403.000.000); "Call" en DÓLARES ESTADOUNIDENSES VEINTISIETE MILLONES (US\$ 27.000.000); Operaciones de Pases por PESOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 97.636.500.000) y operaciones de Comercio Exterior por DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIEN MIL (US\$ 257.100.000).

Con respecto a la Banca Fiduciaria, al cierre del Ejercicio 2012 el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA administraba CIENTO ONCE (111) fideicomisos (incluyendo los PROGRAMAS DE PROPIEDAD PARTICIPADA) por un monto de activos superior a los PESOS SESENTA Y OCHO MIL MILLONES (\$ 68.000.000.000).

En cuanto al FIDEICOMISO PARA LA REFINANCIACIÓN HIPOTECARIA creado por la Ley N° 25.798 el total de mutuos administrados fue de CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS (5.622) por un valor de origen de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES (\$ 244.000.000). En el marco del FONDO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONAPYME) se registraron al cierre del Año 2012 CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS (442) créditos, de los cuales TRESCIENTOS VEINTE (320) fueron totalmente desembolsados y cuyo monto adeudado por capital ascendió a PESOS CIENTO VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS MIL (\$ 123.700.000).

Se suscribieron diversos contratos de fideicomisos, entre los más relevantes se

M.E. y F.P.

331

El Poder Ejecutivo Nacional



PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°

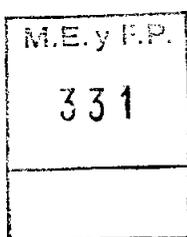
encuentran:

1. CONTRATO DE FIDEICOMISO DE GARANTÍA - PROGRAMA PARA EL DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN, FINANCIACIÓN Y VENTA DE VIVIENDAS EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN.
2. CONTRATO DE FIDEICOMISO PLAN DE RECUPERACIÓN DE MANTENIMIENTO DIFERIDO - UNIDAD DE GESTIÓN OPERATIVA MITRE Y SARMIENTO (UGOMS S.A.).
3. CONTRATO DE FIDEICOMISO PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PUERTO DE QUEQUÉN.

G) BANCA INTERNACIONAL

El BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA desarrolló sus actividades en el exterior a través de las sucursales ubicadas en el Hemisferio Norte y en el Hemisferio Sur. El área Banca Internacional apoyó y potenció sus actividades mediante la promoción de diferentes líneas y productos, sustentados en las líneas de financiación a las exportaciones de bienes de capital de mediano y largo plazo.

Las sucursales del Área Norte registraron un resultado positivo de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL (US\$ 4.900.000.-), CINCUENTA Y SEIS COMA CUARENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (56,40%) menor al del Ejercicio anterior. Esta merma se explica en parte por el mantenimiento de reducidas tasas en Dólares Estadounidenses y, por otro lado, como producto de un menor coeficiente de ajuste en una facilidad crediticia de alta significación de la filial Gran Caimán (REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE).



El Poder Ejecutivo Nacional



PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1°

Los activos tuvieron una baja del DOS COMA DIEZ CENTÉSIMOS POR CIENTO (2,10%) y los pasivos disminuyeron un CUATRO COMA VEINTE CENTÉSIMOS POR CIENTO (4,20%), conformados mayormente por la caída de los depósitos.

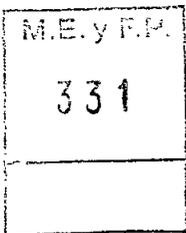
En materia de Comercio Exterior y su financiamiento, la cantidad de operaciones derivadas desde la Casa Central disminuyó un VEINTITRÉS POR CIENTO (23%) y creció un DIECISÉIS COMA CINCUENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (16,50%) en montos respecto del Ejercicio precedente, con una fuerte concentración en las filiales Madrid (REINO DE ESPAÑA) y Miami (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

La sucursal de Nueva York (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) continuó con la racionalización de sus procesos y de personal. En cuanto al reemplazo del sistema informático, se estima que estará operativo el año próximo.

La Representación en Venezuela (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA) mantuvo su participación en el comercio bilateral. El volumen de créditos documentarios continuó afectado por la mayor canalización de operaciones a través del FIDEICOMISO BINACIONAL y, en menor medida, por la simplificación de la instrumentación acordada entre ciertos operadores.

Las sucursales del Área Sur obtuvieron un resultado positivo de DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL (US\$ 2.200.000), un OCHENTA Y UNO COMA CINCUENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (81,50%) menor al del Ejercicio anterior.

En cuanto al desarrollo tecnológico se actualizó la infraestructura informática de la filial



El Poder Ejecutivo Nacional



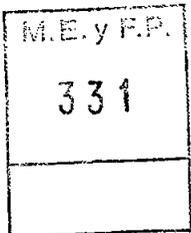
PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

ubicada en el ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA a través de la adquisición de nuevos servidores, "racks", computadoras, "firewalls" y equipos de vigilancia. En la REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL y en la REPÚBLICA ORIENTAL DE URUGUAY se continuó con el proceso de actualización de los sistemas según las pautas del PLAN ESTRATÉGICO ANUAL. En la REPÚBLICA DEL PARAGUAY se concretó la adquisición de un "software" para "home banking", cuya instalación se prevé para el próximo año.

Con el fin de continuar brindando asistencia a empresas exportadoras en moneda local se implementó la "Línea Prefinanciación a Empresas Exportadoras en Pesos - Reglamentación Interna N° 457", cuyo destino es financiar los gastos previos para la producción y acondicionamiento de los bienes que se van a exportar, alcanzando un saldo a diciembre de 2012 de PESOS DOS MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$ 2.085.200.000).

El saldo de Préstamos de Comercio Exterior al Sector Privado no Financiero verificó una caída con respecto al período anterior de UNO COMA VEINTE CENTÉSIMOS POR CIENTO (1,20%) con un saldo al cierre del Ejercicio de PESOS CINCO MIL SEISCIENTOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 5.604.500.000).

Los ingresos por comisiones crecieron un DOCE COMA SESENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (12,60%) (PESOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIEN MIL -\$ 57.100.000) en el período interanual, alcanzando un acumulado de PESOS QUINIENTOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$ 510.400.000) y una participación del DIECIOCHO COMA TREINTA CENTÉSIMOS POR CIENTO



RD

*El Poder Ejecutivo
Nacional*

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º



(18,30%) sobre el total de ingresos por comisiones del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA en el país a diciembre de 2012.

Se intensificaron las relaciones de corresponsalía con numerosos bancos ubicados en las principales plazas financieras del mundo y se concentraron los esfuerzos en la concreción de operaciones con excelentes resultados en materia de generación de nuevos negocios.

Por último, se estima que en el Ejercicio 2013 se procederá a la apertura de la Oficina de Representación en Beijing (REPÚBLICA POPULAR CHINA). Las autoridades de contralor locales solicitaron nuevos documentos y/o ampliación de los existentes, lo que contó con la intervención de la Asesoría Legal del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA en procura de completar el cumplimiento de los diversos requisitos para su materialización.

H) SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN

Durante el Ejercicio 2012 se desarrollaron diversas actividades. En el marco del servicio a los usuarios se destacaron las siguientes:

I. TERMINALES DE AUTOSERVICIO

Se completó la ampliación del set transaccional previsto para el Ejercicio y se finalizó el prototipo operativo dejando en producción las SEIS (6) terminales adquiridas.

II. PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO

Se realizó la implementación de un sistema para cruzamiento de listas de terroristas y Personas Expuestas Políticamente (PEPs) nacionales e internacionales y se proveyó de un esquema de alertas para la Unidad Antilavado del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA.

M.E. y F.P.

331

RR

*El Poder Ejecutivo
Nacional*

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º



III. MIGRACIÓN PLATAFORMA "COMPLETE BROKER"

Se finalizó la adaptación de todos los sistemas de negocio a la nueva plataforma transaccional.

IV. ADECUACIÓN DE APLICATIVO DE COMERCIO EXTERIOR

Se analizó y readecuó el aplicativo de Comercio Exterior, actualizándose los módulos de permisos de embarque, compraventa de moneda extranjera en concepto de turismo y viajes y compraventa a no residentes, conforme al cambio normativo dispuesto por el BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

V. ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS

Se recibieron, analizaron y trataron CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS (5.752) requerimientos, entre los que se destacaron nuevos entornos de desarrollo, altas masivas de haberes jubilatorios, nuevo esquema arancelario de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSeS) -Resolución N° 627/11 de fecha 25 de noviembre de 2011-, alta de haberes de Organismos Públicos según el Decreto N° 1.187/12, obligaciones negociables de YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES SOCIEDAD ANÓNIMA (YPF S.A.).

M.E. y F.P.

331

VI. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - FASE II

Se llevó a cabo la incorporación de libranzas judiciales para la ampliación de la operativa de juzgados.

VII. SISTEMAS EXTERIOR

Se brindó a la filial Madrid (REINO DE ESPAÑA) soporte para el reemplazo de

El Poder Ejecutivo Nacional



PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°

"firewall" con el nuevo sistema operativo. También se optimizó su configuración, para evitar interrupciones del servicio. Así también se llevó a cabo la implementación de una herramienta de monitoreo de red y se revisó el agregado de nuevos servicios de reportes.

En la sucursal Nueva York (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) se definieron aspectos técnicos del sitio alternativo de procesamiento y se configuró el sitio de contingencias y su integración con el nuevo "firewall".

En filiales de la REPÚBLICA DEL PARAGUAY se implementó el Proyecto de Actualización de "firewalls", coordinándose su relevamiento, diseño, especificación técnica y definición de tareas.

Se implementó el Proyecto de Actualización Tecnológica en la sucursal Montevideo (REPÚBLICA ORIENTAL DE URUGUAY), colaborándose en el reemplazo de "switches", "firewalls" y la automatización de "backups".

Se modificó la conectividad al sistema SWIFT con recambio de la aplicación en la sucursal Santiago de Chile (REPÚBLICA DE CHILE) y por otro lado, se modificó la conectividad con el BANCO CENTRAL DE CHILE.

Se implementó el Proyecto de Actualización Tecnológica sucursal Santa Cruz de la Sierra (ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA), el que debido a su extensión y complejidad fue desarrollado en TRES (3) partes: relevamiento (eliminación de equipo en mal estado, detección de falencias), implementación de red de trabajo e instalación de servidores (configuración y parametrización de nuevo "switch de core", "firewalls", "backups"), y migración de sistema operativo y aplicaciones a la

M.E. y P.P.

331



nueva infraestructura.

En el marco de Soporte de Tecnología Informática se realizaron las siguientes actividades:

a) READECUACIÓN DE LAS SALAS DE SISTEMAS DE LAS SUCURSALES Y
LOS RECINTOS DE RACKS EN CASA CENTRAL

Para dar una solución en aquellas sucursales que por sus características no permitían las modificaciones en las salas de sistemas para poder cumplir con los requerimientos ambientales y de seguridad. En tal sentido, se definió e implementó la instalación de "racks" especialmente preparados para satisfacer estos requerimientos.

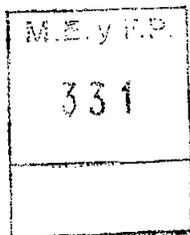
b) OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS

Se adquirieron CUATROCIENTOS SESENTA (460) cajeros automáticos para proceder al recambio por obsolescencia, se definieron los ciclos de vida tecnológica y se puso en marcha la implementación del nuevo servicio de mantenimiento.

c) ENRIQUECIMIENTO DEL MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA
TECNOLÓGICA

A fin de mejorar el enfoque predictivo en el tratamiento de incidentes, se concretó la adquisición de elementos de "hardware" y "software" para la optimización del centro de comandos. También se incorporaron las alertas planificadas para ser monitoreadas.

d) OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN DE LA





INFRAESTRUCTURA

Se incorporaron nuevas soluciones de inventario de "hardware" y "software", distribución de "software" y administración de parches, redefiniendo la fabricación de servidores y estaciones de trabajo.

e) INCORPORACIÓN DE NUEVAS VERSIONES DE SISTEMAS OPERATIVOS EN LA PLATAFORMA "WINDOWS"

Se actualizaron las versiones de los sistemas operativos a las últimas disponibles en servidores. Se homologaron los servicios de infraestructura y aplicaciones en estas nuevas versiones. Se avanzó en el diseño de solución para el entorno de sucursales y se definió un plan de migración progresiva para los servidores centrales.

f) OPTIMIZACIÓN DE LA VIRTUALIZACIÓN DE SERVIDORES

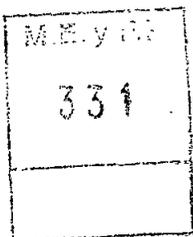
Se instalaron nuevos servidores y se amplió la memoria de los "hosts" de virtualización, profundizando el uso de este paradigma, facilitando la administración y optimizando el aprovechamiento de recursos.

g) TECNOLOGÍAS DE ACELERACIÓN PARA APLICACIONES EN LA RED

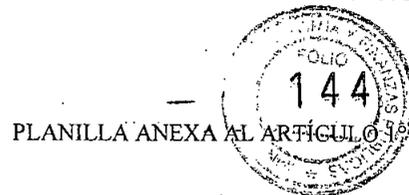
Se realizó una prueba de concepto de la tecnología de aceleración, a fin de evaluar su inclusión en el rediseño de la plataforma de sucursales, teniendo en cuenta no sólo la red sino también los aspectos de rendimiento relacionados con el almacenamiento y las aplicaciones.

h) "SOA – WEBSERVICES"

Se implementaron los caminos básicos para permitir el acceso a la plataforma



*El Poder Ejecutivo
Nacional*



“mainframe” con uso de servicios “Web”, en la búsqueda de un campo de aplicación para una arquitectura orientada a servicios (SOA).

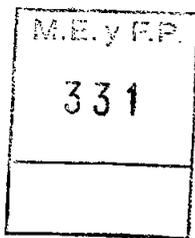
i) APLICATIVOS DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA Y DE
RECURSOS HUMANOS

Se realizaron las tareas necesarias para dar cumplimiento a la resolución adoptada por el BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (Comunicación “A” 4609) en materia de “Requisitos Mínimos de Gestión, Implementación y Control de los Riesgos Relacionados con Tecnología Informática, Sistemas de Información y Recursos Asociados para las Entidades Financieras”. Se procedió a la sincronización de departamentos y dependencias, la confección y adecuación de documentación de roles y perfiles y la implementación del proceso de depuración automática al tiempo que se continuó ampliando el número de funcionalidades de ambos aplicativos.

D) RECURSOS HUMANOS

A diciembre de 2012 la dotación del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA alcanzó los DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA (16.640) agentes en el país, de los cuales DIECISÉIS MIL QUINIENTOS TRES (16.503) integraban la planta permanente, CIENTO TREINTA Y SIETE (137) la planta temporaria y DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE (237) se hallaban destacados en el exterior, lo que representó un total de DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE (16.877) empleados.

Se llevaron adelante diversas acciones que estuvieron orientadas a la adopción de diferentes políticas y a la utilización de procesos y herramientas que le permitieron a la



El Poder Ejecutivo Nacional



PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

Institución contar con personal capacitado, productivo y flexible, acorde a la exigencia del mercado financiero actual.

Este año se reimplantó el "Sistema de Adaptación Prejubilatorio y Transferencia de Conocimientos" para el personal de planta permanente. Este beneficio permite que los agentes que se acogen a la jubilación se habitúen gradualmente al cambio que se produce al desvincularse de la Institución.

La formación, actualización y capacitación de los recursos humanos, es gestionada por el Instituto de Capacitación "Daniel A. Cash" (ICDAC), que realizó diversos programas de formación orientados a fortalecer la gestión comercial, como así también el desarrollo del factor humano, la comunicación y las técnicas pertinentes para la mejora en la calidad de la atención al cliente. En este proceso se implementó un Plan de Capacitación que contempló la construcción colectiva de conocimiento, establecimiento de redes, potenciando la transmisión e intercambio de valores, información y experiencia. Se capacitó durante el Ejercicio 2012 a OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (8.257) agentes en los siguientes programas:

M.E. y F.P.

331

- 1) Capacitación programada vinculada al fortalecimiento de la gestión operativa y comercial.
- 2) Programas de actualización. Se implementaron acciones orientadas a la capacitación de los responsables de las unidades de negocios con asiento en las Gerencias Zonales, focalizándose en la incorporación de competencias y habilidades de gestión.
- 3) Programas especiales destinados a las Gerencias Zonales y demandas específicas de las áreas.

El Poder Ejecutivo Nacional



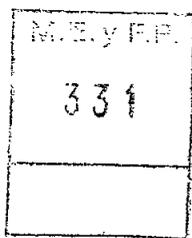
PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

- 4) Apoyo a las acciones de autocapacitación en el marco del Plan de Calidad.
- 5) Mejora continua en las áreas de decisión central del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA y Empresas Controladas.

- 6) Profesionalización de los recursos humanos. Agentes de la Entidad participaron en congresos, seminarios, posgrados universitarios y especializaciones.

En relación con las acciones vinculadas con los recursos humanos cabe mencionar, entre las de mayor significatividad, las siguientes:

- 1) Colonias de vacaciones y campamentos: Con la participación de más del UN MIL SEISCIENTOS (1.600) hijos de empleados.
- 2) Bolsa de Libros: A través de las CUARENTA Y TRES (43) bolsas de libros existentes en todo el país.
- 3) Fondo Solidario Permanente: Se prestó asistencia a CIENTO OCHENTA Y NUEVE (189) adherentes por un total de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL (\$ 1.400.000).
- 4) Ayuda económica por obras de infraestructura en los clubes del personal del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA: Se asistió a DOCE (12) clubes por PESOS UN MILLÓN CIEN MIL (\$ 1.100.000).
- 5) Ayuda económica para fines determinados: Se asistió a DOCE (12) agentes de la Institución por un total de PESOS CIENTO ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 111.500.000).
- 6) Préstamos hipotecarios para la vivienda para el personal: Se otorgaron UN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO (1.228) acuerdos previos por un total aproximado de



*El Poder Ejecutivo
Nacional*

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1.º



PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS MIL
(\$ 382.700.000).

- 7) Prestaciones de asistencia médica (medicina laboral, psicología, asistencia social, enfermería, radiología, odontología e higiene y seguridad) a CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE (56.757) agentes.

J) PLANEAMIENTO Y CONTROL DE GESTIÓN

Durante el Ejercicio se continuó de manera progresiva ampliando el contenido de la información generada de manera periódica y automática desde el Sistema de Información de Gestión (SIG) que se remite a las distintas Áreas Comerciales y de Control Centrales, así como a la Red de Sucursales y Zonales, con el desarrollo y puesta en producción del control de avance semanal, quincenal y mensual de la ejecución del Plan Comercial Anual y del Programa de Motivación e Incentivos. Estos desarrollos fueron evaluados como necesarios por los titulares de las Unidades de Negocio del país en el marco de la reunión de Alta Gerencia desarrollada durante octubre de 2012 y fueron puestos en producción a partir de diciembre de 2012.

Paralelamente, se continuó con las acciones tendientes a la consolidación y explotación de las estructuras disponibles en el Sistema de Información de Gestión (SIG), así como también su adecuación a las nuevas necesidades de información atendiendo a la dinámica de las distintas operatorias comerciales y de servicios de la Entidad. Algunas de estas mejoras permitieron reemplazar las fuentes alternativas de información para la generación de informes de gestión para la toma de decisiones, reduciendo el plazo de disposición de la misma. Juntamente con ello se procedió a la migración de "hardware" y "software". En

M.E. y F.P.

331

El Poder Ejecutivo Nacional



PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

ese marco se concretaron desarrollos destinados al seguimiento de la venta cruzada de productos para las altas masivas de cuentas de caja de ahorro abiertas para el pago de jubilaciones y pensiones y el oportuno seguimiento de altas de préstamos a PyMEs y Grandes Empresas en el marco de la Comunicación "A" 5319 del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

En otro orden, se continuó con el control del avance de los Presupuestos Económico y de Gastos e Inversiones y con el seguimiento de la evolución de los principales productos activos, pasivos y de servicios del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA. A su vez, continuó profundizándose el contenido del tablero de gestión que se suministra de manera automática y semanal a la red de sucursales en el país para el seguimiento de la gestión y del cumplimiento de los principales objetivos comerciales y se puso en vigencia el informe trimestral sobre seguimiento de Altas de Préstamos del Sector Privado no Financiero con desagregación por moneda, banca, reglamentación interna y línea y por principales unidades de negocios.

En materia de Planeamiento Estratégico se analizó la situación macroeconómica a nivel local e internacional, a fin establecer las pautas necesarias para el desarrollo y planificación de gestión comercial y financiera de nuestra Institución, como así también se elaboraron diversos informes sobre sectores, productos y cadenas de valor, con el objeto de brindar información sobre su evolución y tendencia y proporcionar bases de datos al área comercial. Al respecto, se completó el desarrollo de una metodología de trabajo de manera mancomunada con la Gerencia Zonal SALTA, dentro del proyecto destinado a brindar información económica y sectorial específica para cada una de las

M.E. y P.F.
331

*El Poder Ejecutivo
Nacional*

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1



Gerencias Zonales. Asimismo se continuó con el análisis estructural, por sector y moneda, de los orígenes y aplicaciones de fondos de la Entidad, necesario para la confección de las proyecciones financieras anuales juntamente con las estimaciones de rentabilidad y "spread".

Respecto a la Gestión de Calidad, se desarrolló y controló el Programa de Estimulo y Motivación referente a los ítems vinculados con el plus de calidad: "uptime" de cajeros automáticos, encuestas de calidad ambiental, prospectos y reclamos.

Se clasificaron y analizaron los reclamos de la clientela y posteriormente fueron elaborados informes en cumplimiento con la normativa del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

En colaboración con el área de Organización y Procesos se aportaron sugerencias para la actualización a la vez que se dispusieron modificaciones dirigidas a la implementación del nuevo aplicativo de reclamos (RL), que reemplazará al actual. Se trabajó juntamente con el área de Operaciones efectuando acciones para la regularización de los códigos de actividades en la base de clientes.

Por otra parte, se analizó el comportamiento de aquellos clientes vinculados al BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA recientemente o que no habían contratado líneas comerciales en los últimos TRES (3) años, a fin de evaluar el nivel de la venta cruzada llevada a cabo en este segmento por las distintas unidades de negocios. Idéntico análisis se efectuó a los clientes que concertaron préstamos a través de las numerosas reglamentaciones -internas de las líneas del PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO DEL BICENTENARIO. Además se continuó con la elevación de

M.E. y F.P.
331

El Poder Ejecutivo Nacional

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º



informes sobre el estado de criticidad y ocupación de las bocas de caja instaladas y habilitadas, los que derivaron en diversas acciones y recomendaciones.

Se participó del Comité de Calidad y se realizaron diferentes tareas en el área inherentes al mismo, como ser:

- 1) Colaboración con el área de Banca Comercial en el diseño del aplicativo para registrar y efectuar el seguimiento del régimen de visitas realizado por los gerentes de sucursales, zonales y de Casa Central.
- 2) Elevación de informes al Directorio respecto del estado de situación del Plan de Calidad.
- 3) Análisis y confección estadísticas vinculadas a las reuniones de autocapacitación realizadas en las sucursales y Gerencias Zonales.

Asimismo, como resultado de un trabajo interdisciplinario en el marco del citado Comité, se llevaron a cabo acciones vinculadas con diversos proyectos, entre los que se destacan el seguimiento a Recursos Humanos Comerciales (destinado a establecer una atención especializada para este grupo de clientes); la puesta en vigencia de la resolución de crédito a consideración superior (Carta Circular N° 7); la implementación del acceso directo a Novedades/Circulares Hoy, que hace que los empleados ingresen a las novedades del día al momento de loguearse; aspectos vinculados a Comercio Exterior como la utilización de un Programa Informático para la Generación de la Cifra Control, publicación de listados de verificación para algunas operaciones y capacitación de un segundo agente por sucursal perteneciente al radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y conurbano bonaerense.

M.E. y F.P.

331

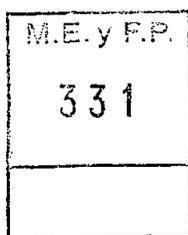
Por último, se continuó colaborando con tareas inherentes a la coordinación para las reuniones de la Comisión Interáreas de Precios y Tarifas del Banco, confeccionando las actas y resoluciones derivadas del tratamiento de las propuestas en el seno de la mencionada comisión, así como también en el posterior seguimiento y control de la publicación y actualización de las modificaciones aprobadas.

En cuanto a la labor en materia de Coordinación y Seguimiento de Sociedades Vinculadas, el área específica continuó y profundizó la actividad de coordinar el desarrollo e implementación de las condiciones de planeamiento y control de la gestión de las empresas subsidiarias, de verificar el cumplimiento de las políticas fijadas por el Directorio y el seguimiento de las observaciones y/o requerimientos de las auditorías internas y de los Organismos de Contralor.

• K) GESTIÓN DE RIESGOS

Con la finalidad de avanzar hacia una administración consolidada de la Gestión de Riesgos, durante el Ejercicio 2012 el Directorio dispuso la creación de una unidad, conformada por las áreas de Gestión de Riesgos Operacionales y Gestión de Riesgos Financieros y Mercado orientada al desarrollo de la gestión de los riesgos de crédito, liquidez, tasa y mercado.

Si bien estos riesgos eran administrados por distintas unidades de la Entidad y tratados en el Directorio por distintas comisiones, la creación de la Unidad Gestión de Riesgos respondió a la necesidad de avanzar hacia una visión de gestión integral de riesgos, con el objeto de optimizar la administración y desarrollar la instrumentación de mejores prácticas impulsadas por las regulaciones del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA



R

El Poder Ejecutivo Nacional



PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

ARGENTINA y el COMITÉ DE BASILEA.

Para asegurar el cumplimiento de las regulaciones y que la gestión de riesgos aporte valor agregado a la mejora de los procesos y de las actividades que se llevan a cabo en la Entidad, se comenzó con el desarrollo de metodologías, capacitación, generación de reportes y coordinación con otras unidades del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA.

En materia de infraestructura, para la Gestión de Riesgos Operacionales, en el marco de la resolución adoptada por el BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, (Comunicación "A" 4609), se inició el proyecto "Identificación, clasificación y análisis de riesgos de activos de la información", el que permitirá el desarrollo de la gestión de riesgos relacionada con la tecnología de la información.

En lo que respecta a Gestión de Riesgos Financieros y de Mercado, se trabajó en el análisis y diseño de un proyecto para el desarrollo -sobre la arquitectura tecnológica que soporta el "datawarehouse" corporativo- del "Area de Riesgos" ("Datamart" de Riesgos). A tal fin se utilizaron las conclusiones del "Gap-Análisis de Datos Existentes", cuya realización fue supervisada por el área de Planeamiento y Control de Gestión, respecto de la demanda de datos que requieren actualmente en el mundo las implementaciones de modelos sofisticados en materia de gestión integral de riesgos y la brecha de información pendiente de incorporar al SIG.

M.E. y F.P.

331

L) AUDITORÍA INTERNA

La gestión del área mantuvo especial énfasis en la evaluación y monitoreo del funcionamiento del sistema de control interno a fin de asegurar una razonable efectividad en el desarrollo de las operaciones, una adecuada confiabilidad de la información

El Poder Ejecutivo Nacional



PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°

contable, financiera y operativa y un apropiado cumplimiento de las leyes y normas aplicables, todo ello respaldado por el plan anual aprobado, profundizando la aplicación de matrices de riesgo y efectuando -con intervención del Comité de Auditoría- el seguimiento y control de la implantación de las recomendaciones, lo cual ha permitido asegurar la correcta cobertura de riesgos.

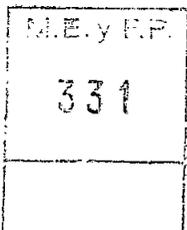
El sistema de control interno fue analizado en su conjunto y demostró un razonable grado de efectividad, con muy acotados niveles de fraude, tanto internos como externos, y aseguró un desarrollo adecuado de los negocios. Asimismo, se verificó la existencia y cumplimiento del Programa de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, implementado por la Entidad.

Durante el año 2012, se creó la Unidad de Auditoría de Gestión de Riesgos y la Auditoría Regional con asiento permanente en la sucursal de Santa Cruz de la Sierra (ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA), para atender los requerimientos de los distintos Entes Rectores. Por otra parte, juntamente con otras áreas del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, se participó en carácter de consultor en la redacción del Código de Gobierno Societario.

El PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD (PAMC) permitió consolidar y elevar el nivel de desempeño de la Auditoría Interna, agregando valor a los procesos referidos a la gestión de riesgos y control en beneficio del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA y sus empresas controladas.

M) UNIDAD ANTILAVADO

Se continuó con el control y análisis de las operaciones que exceden los límites



*El Poder Ejecutivo
Nacional*

PLANILLA ANEXA



dispuestos por el BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA y la Ley N° 25.246 y modificatorias en lo referido a lavado de dinero, conocimiento de clientes y detección de operaciones definidas como inusuales, paralelamente al monitoreo de las transferencias desde y hacia el exterior.

Se realizó la confrontación de la totalidad de las personas que están registradas en la base de clientes del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA con las que figuran en las listas que proporcionan el CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, la UNIÓN EUROPEA, los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE y CANADÁ.

Asimismo, se efectuaron visitas a las sucursales de frontera y a aquéllas ubicadas en el extranjero para informar sobre los controles vigentes en materia de blanqueo de dinero, a la vez que se mantuvo comunicación permanente con bancos corresponsales y sucursales del exterior.

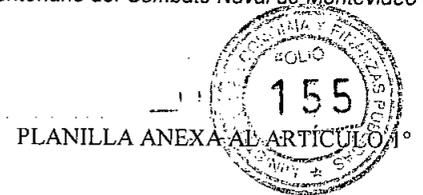
Se realizó el control de las políticas y procedimientos antilavado en todas las empresas vinculadas y se analizaron los informes mensuales elaborados por éstas sobre el cumplimiento de la normativa vigente. Dichos informes se elevaron posteriormente al Comité de Control y Prevención de Lavado de Dinero.

M.E. y F.P.
331

N) SEGURIDAD BANCARIA

Se trabajó con el propósito de mantener altos estándares en materia de prevención y detección de ilícitos. Con ese fin se realizaron distintas acciones a fin de adecuar el marco normativo, verificar la seguridad física en sucursales a través de los dispositivos de seguridad instalados e implementados.

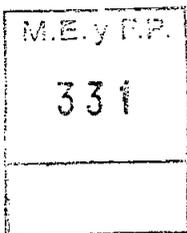
El Poder Ejecutivo Nacional



Para dar cumplimiento a los objetivos señalados se realizaron las siguientes inversiones:

- 1) Instalación de Circuitos Cerrados de Televisión (CCTV) en nuevos anexos operativos, sucursales y centros de pago.
- 2) Actualización tecnológica del equipamiento de Circuitos Cerrados de Televisión (CCTV) digital.
- 3) Instalación de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) en cajeros automáticos móviles y en camiones blindados.
- 4) Instalación de detectores de metal de mano y túneles de inspección de bultos por rayos X.
- 5) Instalación de sistema de grabación de comunicaciones telefónicas de la Central de Monitoreo de Alarmas y Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).
- 6) Instalación del equipamiento para el control de acceso.

Dentro del PROGRAMA DE ACTUALIZACIONES DE LOS RECURSOS HUMANOS, personal de seguridad bancaria juntamente con el Instituto de Capacitación "Daniel A. Cash" instruyó a un número creciente de agentes del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA que cumplen diversas funciones de conducción y se llevó a cabo la capacitación interna de los Auxiliares de Seguridad y del personal del Agrupamiento Prevención y Vigilancia en materia de seguridad general.



O) SEGURIDAD INFORMÁTICA

Por medio del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información se continuó con la definición e implementación de los aspectos de seguridad que posibilitaron la mitigación del riesgo en cada uno de los procesos de negocios del BANCO DE LA NACIÓN

*El Poder Ejecutivo
Nacional*

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º



ARGENTINA, alineado con los objetivos, políticas y normas de seguridad de la información, las regulaciones del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA y el marco legal vigente.

Se adecuaron y formalizaron los controles relacionados con la verificación de cumplimiento de la plataforma de red del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, incorporándose controles formales en general y nuevas métricas al tablero de control diseñado.

P) COMPRAS Y CONTRATACIONES Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Durante el Ejercicio se continuó la ejecución de la obra civil de la Torre Saavedra (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES), se concluyó la construcción de locales para la instalación de Anexos Operativos, entre otros: San Carlos de Bariloche (RÍO NEGRO), San Martín (BUENOS AIRES), Tunuyán, Uspallata y Tupungato (MENDOZA). En relación con las sucursales, se prosiguieron las obras para la próxima habilitación de la filial Pampa del Infierno en la Provincia del CHACO y otras para el traslado de sucursales a nuevos locales, como: Tristán Suárez (BUENOS AIRES), Belén (CATAMARCA), Teodelina y Carlos Pellegrini (SANTA FE), El Calafate (SANTA CRUZ), entre otras. En el marco del Decreto N° 1.187/12 se realizaron obras para la habilitación de Dependencias en la sede del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA y el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (INTI), además de la instalación de cajeros automáticos.

M.E. y F.P.

331

Por otra parte, se refuncionalizaron VEINTINUEVE (29) sucursales y se amplió la Banca Electrónica en otras CIENTO SEIS (106) sucursales en el país dentro del PLAN DE



INFRAESTRUCTURA.

Q) ASUNTOS LEGALES

En el año 2012 se profundizó el objetivo central de la Asesoría Legal: El sostenimiento de un servicio jurídico propio y permanente, integral, expeditivo, eficiente y oportuno que posibilite el resguardo de los bienes de la Institución.

El servicio de asistencia jurídica se prestó a través de las distintas representaciones legales situadas en todo el país, incluida la correspondiente a la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES con asiento en Casa Central y cuya distribución es acorde con la jurisdicción y competencia de los distintos Tribunales Ordinarios y Federales que actúan en todo el país.

Se ha llevado a cabo la paulatina finalización de las causas judiciales que se generaron por la aplicación de la legislación de emergencia (Leyes Nros. 25.798, 26.167 y 26.497) y la consecuente participación de los profesionales del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA en los distintos procesos iniciados por acreedores contra sus deudores hipotecarios y la condición de Fiduciaria de la Institución.

Se efectuó la depuración de la cartera judicial, lo que permitió su adecuado ordenamiento y actualización, tanto en Casa Central como en las representaciones legales del interior del país, así como el archivo de las causas cuyo estado así lo admitía.

R) VOLUMEN DE NEGOCIOS EN EL PAÍS

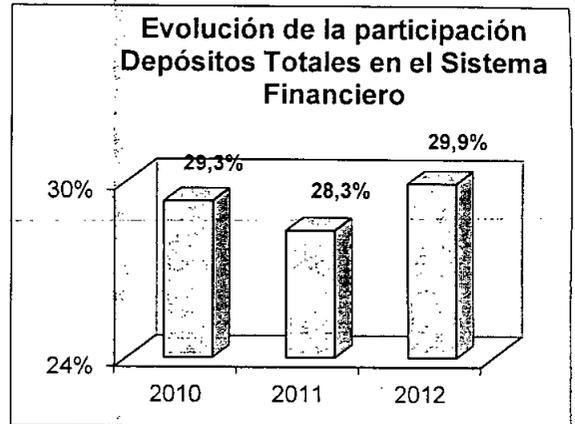
Los depósitos crecieron un TREINTA Y SEIS COMA DIEZ CENTÉSIMOS POR CIENTO (36,10%) respecto del año anterior y sumaron al cierre del Ejercicio PESOS CIENTO SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES

M.E. y F.P.

331



NOVECIENTOS MIL (\$) 178.292.900.000). Las imposiciones en Pesos registraron un incremento de TREINTA Y CINCO COMA SESENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (35,60%) y las de moneda extranjera tuvieron la



misma tendencia con una variación positiva del CUARENTA Y DOS COMA DIEZ CENTÉSIMOS POR CIENTO (42,10%) con saldos de PESOS CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$) 164.977.600.000) y PESOS TRECE MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$) 13.315.400.000), respectivamente. La participación en el Sistema Financiero de los depósitos totales a diciembre de 2012 fue de VEINTINUEVE COMA NOVENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (29,90%).

331

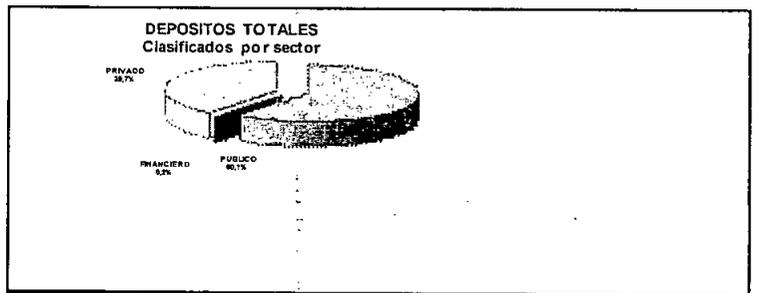
En la composición por sectores, el Sector Público participó con un SESENTA COMA DIEZ CENTÉSIMOS POR

CIENTO (60,10%), el

Sector Privado no

Financiero con un

TREINTA Y NUEVE



COMA SETENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (39,70%) y el Sector Financiero con un CERO COMA VEINTE CENTÉSIMOS POR CIENTO (0,20%). En el segmento pesos se registraron participaciones del SESENTA COMA DIEZ CENTÉSIMOS POR



CIENTO (60,10%) para el Sector Público, TREINTA Y NUEVE COMA SESENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (39,60 %) para el Sector Privado no Financiero y CERO COMA TREINTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (0,30%) para el Sector Financiero. Con respecto a los depósitos en moneda extranjera la composición por sectores fue la siguiente: CINCUENTA Y NUEVE COMA CINCUENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (59,50%) y CUARENTA COMA CINCUENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (40,50%) para el Sector Privado no Financiero.

Por naturaleza, la cartera correspondiente al Sector Privado no Financiero al cierre del Ejercicio 2012 estaba compuesta por depósitos en cuentas corrientes VEINTIDÓS COMA DIEZ CENTÉSIMOS POR CIENTO (22,10%), depósitos a plazo fijo CUARENTA Y SEIS COMA SETENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (46,70%), depósitos en cajas de ahorro VEINTICINCO COMA SETENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (25,70%) y otros CINCO COMA CINCUENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (5,50%) que incluye intereses devengados a pagar.

La participación de los depósitos del Sector Privado del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA en el Sistema Financiero considerando capitales y clasificados por jurisdicción tuvieron un comportamiento dispar entre las diferentes provincias, estos guarismos oscilaron entre el NUEVE COMA NOVENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (9,90%) y el SESENTA COMA NOVENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (60,90%), mientras que en el total del país se alcanzó el DIECISÉIS COMA SESENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (16,60%), registrando un incremento de DOS COMA DOS (2,2) puntos porcentuales frente al CATORCE COMA CUARENTA

M.E. y F.P.
331

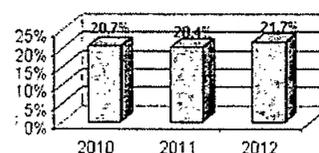
CENTÉSIMOS POR CIENTO (14,40%) registrado el cierre del Ejercicio anterior.

PARTICIPACIÓN DE LOS DEPÓSITOS SECTOR PRIVADO EN EL SISTEMA FINANCIERO (CAPITALES) POR JURISDICCIONES

Jurisdicción	Part. % en el Sistema	Jurisdicción	Part. % en el Sistema
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	16,7%	Mendoza	35,3 %
Buenos Aires	13,1%	Misiones	17,8%
Catamarca	60,9%	Neuquén	9,9%
Córdoba	18,3%	Río Negro	22,4%
Corrientes	21,2%	Salta	13,9%
Chaco	19,1%	San Juan	14,2%
Chubut	13,4%	San Luis	18,6%
Entre Ríos	21,6%	Santa Cruz	31,7%
Formosa	21,3%	Santa Fe	15,5%
Jujuy	15,8%	Santiago del Estero	18,1%
La Pampa	11,2%	Tucumán	18,4%
La Rioja	30,2%	Tierra del Fuego	12,6%
		Total	16,6%

Los préstamos totales registraron un aumento interanual del TREINTA Y OCHO COMA SETENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (38,70%) con un saldo de PESOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES (\$ 94.252.000.000) y una participación en el Sistema Financiero del VEINTIUNO COMA

Evolución de la participación de los Préstamos Totales en el Sistema Financiero



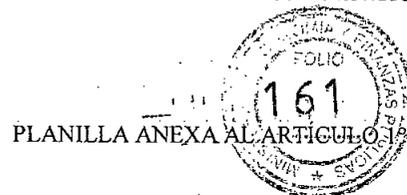
PRESTAMOS TOTALES Clasificados por sector



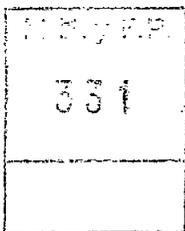
SETENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (21,70%) considerando saldos de capital, ajustes de capital e intereses y antes de netear previsiones.

331

El Poder Ejecutivo Nacional



A diciembre de 2012 el SESENTA Y CUATRO COMA OCHENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (64,80%) de la asistencia crediticia, PESOS SESENTA Y UN MIL CIENTO VEINTE MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$ 61.120.600.000) -NUEVE COMA SETENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (9,70%)-, tuvieron como destinatario al Sector Privado no Financiero, verificándose un aumento en los saldos de la cartera del CUARENTA Y TRES COMA DIEZ CENTÉSIMOS POR CIENTO (43,10%) respecto a igual período del año anterior. El incremento estuvo conformado mayormente por el aumento en las carteras de fideicomisos de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES (\$ 6.548.000.000) a diciembre de 2011, PESOS DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES (\$ 10.226.000.000) en diciembre de 2012, Financiación MiPyMEs, PESOS SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES (\$ 6.892.000.000) en diciembre de 2011, PESOS DIEZ MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES (\$ 10.099.000.000) en diciembre de 2012 y el PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO DEL BICENTENARIO PESOS SEISCIENTOS SETENTA MILLONES (\$ 670.000.000) en diciembre de 2011, PESOS DOS MIL NOVECIENTOS UN MILLONES (\$ 2.901.000.000) en diciembre de 2012. El TREINTA Y CUATRO COMA TREINTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (34,30%) de los préstamos correspondió al Sector Público, cuyo saldo al cierre del Ejercicio fue de PESOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SEIS MILLONES (\$ 32.306.000.000), con un incremento interanual del TREINTA POR CIENTO (30%).



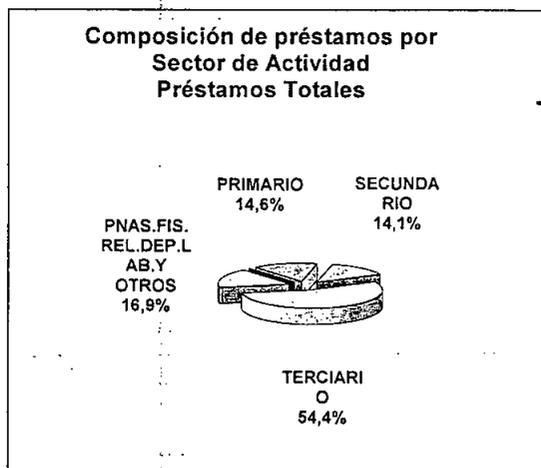
PRÉSTAMOS TOTALES CLASIFICACIÓN POR ACTIVIDAD (CAPITALES EN MILLONES DE PESOS)

Clasificación por Actividad (Saldos al 31.12.12, en millones de pesos)

SECTOR	B.N.A.	SISTEMA	Part. %
SECTOR PRIMARIO	13.218,5	49.072,2	26,9%
Cultivos y Servicios Agrícolas	10.808,8	32.186,9	33,6%
Cría de Animales y servicios Pecuarios	1.632,8	9.969,7	16,4%
Caza, captura de animales, silvicultura	8,3	533,8	1,6%
Pesca	12,4	527,9	2,3%
Explotación de minas y canteras	756,1	5.853,9	12,9%
SECTOR SECUNDARIO	12.747,9	70.849,9	18,0%
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	4.256,5	23.758,1	17,9%
Fabricación de productos Textiles y Cuero	598,1	4.118,3	14,5%
Fabricación de sustancias y productos químicos	862,0	9.509,1	9,1%
Fabricación de maquinaria, equipos e instrumentos	1.257,9	7.009,4	17,9%
Fabricación de vehículos y equipos de transporte	1.008,2	5.185,2	19,4%
Otros	4.765,2	21.269,8	22,4%
SECTOR TERCIARIO	49.264,2	150.114,1	32,8%
Electricidad, gas, agua.	1.119,8	5.115,1	21,9%
Construcción	1.378,6	9.517,0	14,5%
Comercio	3.412,5	30.809,1	11,1%
Servicios	43.353,3	104.672,9	41,4%
PERSONAS FÍSICAS EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA LABORAL	13.575,5	139.703,4	9,7%
NO IDENTIFICADA	1.693,4	12.150,8	13,9%
TOTAL	90.499,4	421.890,4	21,5%

M.E. y F.P.
331

Por actividad, el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA destinó la mayor proporción de su cartera al sector terciario CINCUENTA Y CUATRO COMA CUARENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO



(54,40%), al sector primario el CATORCE COMA SESENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (14,60 %), al sector secundario el CATORCE COMA DIEZ CENTÉSIMOS POR CIENTO (14,10%) y el DIECISÉIS COMA NOVENTA CENTÉSIMOS POR

El Poder Ejecutivo Nacional



PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

CIENTO (16,90%) a personas físicas en relación de dependencia laboral y resto de actividades.

El BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA alcanzó el VEINTIUNO COMA CINCUENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (21,50%) de participación en los Préstamos del Sistema Financiero (considerando sólo saldos de capital). La participación por sectores, fue del VEINTISÉIS COMA NOVENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (26,90%) en el sector primario, el DIECIOCHO POR CIENTO (18%) en el sector secundario, el TREINTA Y DOS COMA OCHENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (32,80%) en el sector terciario, el NUEVE COMA SETENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (9,70%) en el sector Familias (personas físicas en relación de dependencia laboral) y del TRECE COMA NOVENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (13,90%) en el resto de actividades.

En la composición por moneda se verificó la preeminencia de los préstamos otorgados en Pesos, con un saldo a diciembre de 2012 de PESOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO MIL (\$ 90.562.100.000) (NOVENTA Y SEIS COMA DIEZ CENTÉSIMOS POR CIENTO -96,10%- sobre los préstamos totales) registrando un crecimiento del CUARENTA Y OCHO COMA SESENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (48,60%) respecto del año anterior, mientras que los préstamos en moneda extranjera alcanzaron los PESOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$ 3.689.900.000) para el mismo período con una caída del CUARENTA Y SIETE COMA DIEZ CENTÉSIMOS POR CIENTO (47,10%).

M.E. y F.P.

331



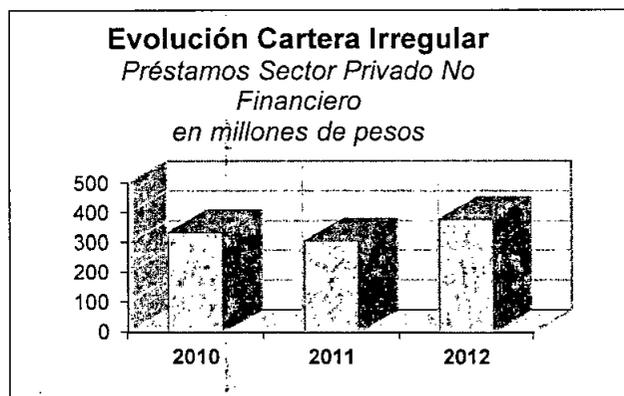
La participación del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA en el Sistema Financiero en el segmento de Préstamos al Sector Privado no Financiero en el país considerando capitales fue del DIECISÉIS POR CIENTO (16%), con participaciones significativas en gran parte de las jurisdicciones.

PARTICIPACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO EN EL SISTEMA FINANCIERO (CAPITALES) POR JURISDICCIONES

Jurisdicción	Part. % en el Sistema	Jurisdicción	Part. % en el Sistema
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	16,5%	Mendoza	28,7%
Buenos Aires	10,3%	Misiones	17,3%
Catamarca	52,6%	Neuquén	6,5%
Córdoba	18,3%	Río Negro	23,5%
Corrientes	24,3%	Salta	10,4%
Chaco	10,9%	San Juan	9,7%
Chubut	8,8%	San Luis	11,9%
Entre Ríos	20,6%	Santa Cruz	24,2%
Formosa	5,6%	Santa Fe	24,9%
Jujuy	9,8%	Santiago del Estero	11,1%
La Pampa	16,0%	Tucumán	16,1%
La Rioja	24,2%	Tierra del Fuego	3,2%
		Total	16,0%

M.E.y F.P.
331

Respecto de diciembre 2011 se registraron incrementos del CUARENTA COMA SETENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (40,70%) en la cartera comercial,



del TREINTA Y CUATRO COMA DIEZ CENTÉSIMOS POR CIENTO (34,10%) en la

El Poder Ejecutivo Nacional

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º



de consumo y vivienda y del VEINTIOCHO POR CIENTO (28%) en la cartera comercial asimilable a consumo.

La calidad de la cartera total, sin considerar créditos irrecuperables (cartera en situación normal sobre cartera total) se ubicó en el NOVENTA Y NUEVE COMA SESENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (99,60%) y la del Sector Privado no Financiero en el NOVENTA Y NUEVE COMA CUARENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (99,40%). Al cierre del Ejercicio el índice de calidad de cartera (sin considerar Cartera Castigada) fue para la Cartera Comercial del NOVENTA Y NUEVE COMA SETENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (99,70%), para la Cartera de Consumo y Vivienda del NOVENTA Y NUEVE COMA TREINTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (99,30%) y para la Cartera Comercial Asimilable a Consumo del NOVENTA Y OCHO COMA NOVENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (98,90%).

La cartera irregular del Sector Privado no Financiero al término del cuarto trimestre de 2012 fue de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES (\$ 379.000.000), un VEINTITRÉS COMA CUARENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (23,40%) superior a la registrada en el mismo período del año anterior y representó un CERO COMA SESENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (0,60%) de la cartera de préstamos a dicho Sector. De incluirse los préstamos castigados, dicho indicador presentó una mejora con respecto a diciembre de 2011 del DOS COMA NOVENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (2,90%) ya que pasó al UNO COMA NOVENTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (1,90%) en diciembre de 2012.

El saldo de las provisiones para deudores incobrables representó un TRESCIENTOS

M.E. y F.P.

331

*El Poder Ejecutivo
Nacional*



PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1

VEINTITRÉS COMA VEINTE CENTÉSIMOS POR CIENTO (323,20%) de los préstamos en situación irregular y un UNO COMA TREINTA CENTÉSIMOS POR CIENTO (1,30%) respecto de los préstamos totales.

R
-

M.E. y F.P.
331



PRESUPUESTO EJECUTADO 2012. Fuente de Financiamiento: 12. Recursos Propios.

Distribución Administrativa del Presupuesto

Jurisdicción: 50 - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
 Entidad: 005 - BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
 Programa: 16 - Crédito de Promoción Agropecuaria y para el Comercio y la Industria

Inciso	Partidas		Denominación	Importe en Pesos
	Principal	Parcial		
1			Gastos en personal	4.800.932.128
	1		Personal permanente	4.251.984.318
		1	Retribución del cargo	2.328.504.048
		2	Retribución a personal directivo y de control	1.676.888
		3	Retribuciones que no hacen al cargo	862.062.187
		4	Sueldo anual complementario	292.901.024
		6	Contribuciones patronales	632.463.291
		7	Complementos	134.376.880
	2		Personal temporario	37.893.802
		1	Retribución del cargo	20.552.209
		2	Retribuciones que no hacen al cargo	4.591.176
		3	Sueldo anual complementario	6.438.542
		5	Contribuciones patronales	5.353.391
		6	Complementos	958.484
	3		Servicios extraordinarios	39.762.952
	4		Asignaciones familiares	33.249.628
	5		Asistencia social al personal	206.096.295
	6		Beneficios y compensaciones	231.945.133
	2		Bienes de consumo	86.643.322
	3		Servicios no personales	887.164.801
		1	Servicios básicos	99.208.697
		2	Alquileres y derechos	124.522.161
		3	Mantenimiento, reparación y limpieza	217.832.346
		4	Servicios técnicos y profesionales	31.549.279
		5	Servicios comerciales y financieros	79.618.892
		6	Publicidad y propaganda	83.217.586
		7	Pasajes y viáticos	55.946.846
		8	Impuestos, derechos y tasas	68.617.827
		9	Otros servicios	126.651.167
	4		Bienes de uso	158.870.167
		1	Bienes preexistentes	450.563
		2	Construcciones	45.682.281
		3	Maquinaria y equipo	58.693.826

M.E. y F.P.
331



PRESUPUESTO EJECUTADO 2012. Fuente de Financiamiento: 12. Recursos Propios.

Distribución Administrativa del Presupuesto

Jurisdicción: 50 - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
 Entidad: 005 - BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
 Programa: 16 - Crédito de Promoción Agropecuaria y para el Comercio y la Industria

Inciso	Partidas		Denominación	Importe en Pesos
	Principal	Parcial		
	4		Equipo militar y de seguridad	569.586
	5		Libros, revistas y otros elementos de colección	47.229
	6		Obras de arte	0
	8		Activos intangibles	53.426.682
5			Transferencias	118.123.078
	1		Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	17.414.278
	6		Transferencias para actividades científicas o académicas	25.000
	7		Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	17.389.278
	2		Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	708.800
	4		Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	708.800
	3		Transferencias a la Administración Nacional para financiar gastos corrientes	100.000.000
	1		A la Administración Central	100.000.000
	9		Transferencias al exterior	0
	2		Transferencias a organismos internacionales para financiar gastos corrientes	0
6			Activos financieros	100.000.000
	1		Compra de Acciones y participaciones de capital	100.000.000
	3		Aportes de capital a instituciones públicas financieras	100.000.000
7			Servicios de la deuda y disminución de otros pasivos	0
	3		Intereses por préstamos recibidos	0
	9		Intereses por préstamos del sector externo	0
	5		Disminución de préstamos a largo plazo	0

M.E. y F.P.
331

*El Poder Ejecutivo
Nacional*



PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

PRESUPUESTO EJECUTADO 2012. Fuente de Financiamiento: 12. Recursos Propios.

Distribución Administrativa del Presupuesto

Jurisdicción: 5000 - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
Entidad: 005 - BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
Programa: 16 - Crédito de Promoción Agropecuaria y para el Comercio y la Industria

Inciso	Partidas		Denominación	Importe en Pesos
	Principal	Parcial		

9 Préstamos recibidos del sector externo 0

TOTAL PROGRAMA 6.151.733.496

M.E. y F.P.
331



PRESUPUESTO EJECUTADO 2012. Fuente de Financiamiento: 12. Recursos Propios.

Distribución Administrativa del Presupuesto

Jurisdicción: 500 - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
Entidad: 005 - BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
Programa: 16 - Crédito de Promoción Agropecuaria y para el Comercio y la Industria

Código	Denominación	Importe en Pesos
2	Gastos	6.151.733.496
2.1.	Gastos corrientes	5.892.154.529
2.1.1.	Gastos de operación	5.744.550.360
2.1.1.1.	Remuneraciones	4.800.932.128
2.1.1.1.1.	Sueldos y salarios	3.691.824.390
2.1.1.1.2.	Contribuciones patronales	637.816.682
2.1.1.1.3.	Prestaciones sociales	239.345.923
2.1.1.1.4.	Beneficios y compensaciones	231.945.133
2.1.1.2.	Bienes y servicios	942.010.946
2.1.1.2.1.	Bienes de consumo	86.643.322
2.1.1.2.2.	Servicios no personales	855.367.624
2.1.1.3.	Impuestos indirectos	1.607.286
2.1.3.	Rentas de la propiedad	22.428.382
2.1.3.1.	Intereses	0
2.1.3.1.4.	Intereses por préstamos externos	0
2.1.3.3.	Derechos sobre bienes intangibles	22.428.382
2.1.5.	Impuestos directos	7.761.509
2.1.7.	Transferencias corrientes	117.414.278
2.1.7.1.	Al sector privado	17.414.278
2.1.7.1.1.	A unidades familiares	0
2.1.7.1.2.	A Instituciones privadas sin fines de lucro	25.000
2.1.7.1.3.	A empresas privadas	17.389.278
2.1.7.2.	Al Sector Público	100.000.000
2.1.7.2.1.	A la Administración Nacional	0
2.1.7.2.1.1.	A la Administración Central	100.000.000
2.2.	Gastos de capital	159.578.967
2.2.1.	Inversión real directa	158.870.167
2.2.1.1.	Formación bruta de capital fijo	105.443.485
2.2.1.1.1.	Edificios e instalaciones	450.563
2.2.1.1.2.	Construcciones de dominio privado	45.682.281
2.2.1.1.4.	Maquinarias y equipo	59.310.641
2.2.1.4.	Activos Intangibles	53.426.682

M. E. y F. P.

331

R

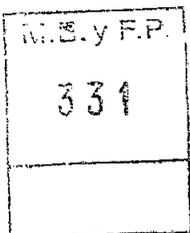


PRESUPUESTO EJECUTADO 2012. Fuente de Financiamiento: 12. Recursos Propios.

Distribución Administrativa del Presupuesto

Jurisdicción: 50 - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
 Entidad: 005 - BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
 Programa: 16 - Crédito de Promoción Agropecuaria y para el Comercio y la Industria

Código	Denominación	Importe en Pesos
2.2.2.	Transferencias de capital	708.800
2.2.2.1.	Al sector privado	708.800
2.2.2.1.2	A las Instituciones Privadas sin fines de lucro	708.800
2.3.	Aplicaciones Financieras	100.000.000
2.3.1.	Inversión Financiera	100.000.000
2.3.1.1.	Aporte de capital	100.000.000
2.3.1.1.2.	Sector Público Empresarial	100.000.000
2.3.1.1.2.2.	Instituciones Públicas Financieras	100.000.000
2.3.2.	Amortización de deuda y disminución de otros pasivos	0
2.3.2.8.	Amortización de préstamos a largo plazo	0
2.3.2.8.3.	Del Sector Externo	0





PRESUPUESTO EJECUTADO 2012. Fuente de Financiamiento: 12. Recursos Propios.

Distribución Administrativa del Presupuesto

Jurisdicción: 50 - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
 Entidad: 005 - BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
 Programa: 16 - Crédito de Promoción Agropecuaria y para el Comercio y la Industria
 Proyecto: 02 - Construcción de Sucursales

Código	Ubicación	Denominación	Crédito Presupuestario Pesos
		Bienes de uso	19.312.930
4.2		Construcciones	19.312.930
4.2.1		Construcciones en bienes de dominio privado	19.312.930
4.2.1	02	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	8.006.238
	02-75	Sucursal Torre Saavedra	8.006.238
	06	Provincia de BUENOS AIRES	3.472.896
	06-95	Tristán Suárez	3.472.896
	10	Provincia de CATAMARCA	1.587.769
	10-52	Catamarca	1.587.769
	14	Provincia de CÓRDOBA	2.953.839
	14-55	Alta Gracia	2.953.839
	22	Provincia del CHACO	1.459.240
	22-57	Pampa del Infierno	1.459.240
	70	Provincia de SAN JUAN	1.562.948
	70-51	Caucete	1.562.948
		TOTAL PROYECTO	19.312.930

M.E. y F.P.
331



PRESUPUESTO EJECUTADO 2012. Fuente de Financiamiento: 12. Recursos Propios.

Distribución Administrativa del Presupuesto

Jurisdicción: 50 - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
 Entidad: 005 - BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
 Programa: 16 - Crédito de Promoción Agropecuaria y para el Comercio y la Industria
 Proyecto: 01 - Ampliación y Remodelación de Sucursales

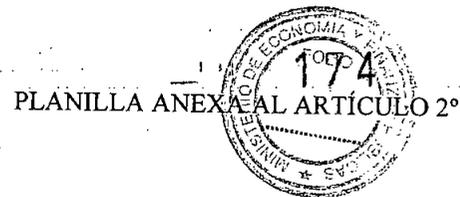
Ubicación Geográfica Proyecto	Erogaciones en Pesos	Iniciación y Terminación	Estado
02 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	7.077.672		
02 - 71 Casa Central	5.194.900	2012	1
02 - 80 Balvanera	1.882.772	2012	1
06 Provincia de Buenos Aires	2.824.788		
06 - 60 Dolores	1.767.611	2012	1
06 - 107 Barrio Independencia	1.057.177	2012	1
14 Provincia de Córdoba	1.128.024		
14 - 64 Capilla del Monte	1.128.024	2012	1
46 Provincia de Mendoza	1.248.377		
46 - 60 Ejército de los Andes	1.248.377	2012	1
54 Provincia de Misiones	1.883.716		
54 - 56 Montecarlo	1.883.716	2012	1
62 Provincia de Río Negro	2.116.129		
62 - 52 Villa Regina	1.108.883	2012	1
62 - 54 Cipolletti	1.007.246	2012	1
78 Provincia de Santa Cruz	3.059.054		
78 - 51 Río Gallegos	3.059.054	2012	1
94 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	5.389.347		
94 - 51 Río Grande	3.790.043	2012	1
94 - 52 Ushuaia	1.599.304	2012	1
97 Nacional	1.642.244		
97 - 51 Remodelaciones menores	1.642.244	2012	1
TOTAL PROYECTO	26.369.351		

M.E. y F.P.
331

1

El Poder Ejecutivo
Nacional

1923



PRESUPUESTO EJECUTADO 2012. Fuente de Financiamiento: 12. Recursos Propios.

Distribución Administrativa del Presupuesto

Jurisdicción: 50 - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
Entidad: 005 - BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
Programa: 16 - Crédito de Promoción Agropecuaria y para el Comercio y la Industria

Tipo	Clasificación Consolidada	Denominación	Estimación
15		Ingresos de Operación	6.151.733.496
	2.0	Venta Bruta	6.151.733.496
		TOTAL ENTIDAD	6.151.733.496

✓

M.E.y F.P.
331